

13/03/2015

Caso Farmacias: Ejecutivos de Laboratorios declaran como testigos de Fiscalía Centro Norte

Dos ejecutivos de laboratorios prestaron declaración como testigos durante el quinto día de juicio oral por el denominado caso Farmacias, en que la Fiscalía Centro Norte presentó acusación en contra de 10 personas por el delito de alteración fraudulenta de precios de medicamentos.



Se trata del ex ejecutivo de Laboratorio Grünenthal Gonzalo Izquierdo, quien declaró que a partir de una solicitud de una category manager de Fasa, se contactó con Farmacia Cruz Verde, a fin de regular el precio del fármaco Belara y no tener pérdidas.

Asimismo, prestó declaración el testigo Fernando Albala, gerente de Laboratorio Maver, quien declaró que a través de un correo electrónico se ofreció para actuar como intermediario entre las cadenas farmacéuticas para subir el precio de un medicamento. El correo iba dirigido a Sergio Purcell de Farmacias Ahumada y en él se ofrecía para subir el precio de un medicamento que no había podido introducir en el mercado, dado que por su bajo precio de venta a público las compañías no estaban dispuestas a adquirirlo.

PRUEBA CENTRADA EN COORDINACIÓN 1, 2, 3

Durante la primera semana de juicio oral en contra de los 10 ejecutivos de Salcobrand, Fasa y Cruz Verde, la Fiscalía Centro Norte a través de sus fiscales Jaime Retamal y Marcelo Carrasco centraron la presentación de la prueba en acreditar la existencia de una coordinación entre las empresas farmacéuticas para alzar el precio de los medicamentos.

Fue así que prestó testimonio el testigo **Jaime Trewick, quien elaboró una planilla que da cuenta del denominado mecanismo 1, 2,3.**

A fin de no dejar en evidencia la colusión y con el objetivo de que las tres subieran los precios, las empresas Fasa, Cruz Verde y Salcobrand idearon este mecanismo. Este consistía en una forma concertada de alzamiento de precios de fármacos en que a una de las cadenas subía el precio el día uno, otra lo hacía el día dos y la tercera lo hacía cuando verificaba que las primeras dos lo hubieran hecho.

Las tres empresas acordaban quien tendría el número 1,2, o 3 dentro de este esquema, siguiendo un turno y decidían qué a medicamentos lo aplicarían.

Este esquema se aplicó preferentemente a medicamentos de uso crónico lo que aseguró una demanda continua.

CORREO CLAVE DE GERENTE

Durante la primera semana, la Fiscalía Centro Norte presentó como prueba del delito

un **correo electrónico enviado por el Gerente Comercial de Salcobrand** Ramón Avila, al Gerente de administración y finanzas de la cadena Matías Verdugo y copiado al entonces Gerente General de la Farmacéutica, Roberto Belloni, en el que da cuenta de las acciones seguidas por Salcobrand para revertir la baja de precios de la competencia.

En dicho correo, Avila habla de **“insistir con los laboratorios la necesidad de una coordinación para el alza de sus precios”**, para lo que señala se ofreció a ser la primera cadena en subir los precios, de manera que las otras dos cadenas pudieran hacerlo los días siguientes, lo que da cuenta del denominado mecanismo 1, 2,3.

Durante la primera semana también declaró como testigo el **ex Fiscal Nacional Económico, Enrique Vergara Vial** quien inició en 2008 una investigación por el alza en el precio de los medicamentos, que más tarde llevó al organismo a presentar un requerimiento ante el Tribunal de la Libre Competencia.

En su declaración, destacó que cuando la FNE comenzó a investigar la posibilidad de colusión, constató tres elementos que resultaron fundamentales para presentar el requerimiento contra las farmacéuticas: Un alza evidente en el precio de los medicamentos; correos electrónicos que daban cuenta de la coordinación y la declaración de ejecutivos de laboratorios.

ACUSACIÓN

Esta alteración de precios previamente coordinada entre las farmacias se tradujo en un alza que sorprendió a consumidores y usuarios, que vieron que medicamentos de uso diario y de primera necesidad en muchos casos duplicaron su valor habitual.

Medicamentos anticonvulsionantes, antidepresivos, antipsicóticos, para la hipertensión, colon, menopausia, inductores del sueño, ulcera, anticonceptivos, etc. vieron incrementados sus precios hasta en un 134%.